



MUNICIPIO DE PALMIRA NÚCLEO 03  
JORGE ELIÉCER GAITAN  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BARBARA"**  
RESOLUCION 1785 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2002  
NIT: 815.004.342-9

**ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE CONTRATO  
CONTRATO No. 1151.20.06.002**

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE Y ACTUALIZACION DE VERSIONES SAV, SOFTWARE "ASCII" EN LOS MODULOS DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS "ASCII" 1 LIC. Y EMISION DE DOCUMENTOS "ASCII", 1 LIC

En el municipio de Palmira, **Colombia**, a los **09 días del mes de marzo del año 2016**, se **reunieron en las instalaciones** de la Sede Principal de la Institución SANTA BARBARA, las siguientes personas: el Mg. **JUAN MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ** como Contratante y **ASESORIAS Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS SAS**, como Contratista, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

<b>CONTRATISTA:</b>	ASESORIAS Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS SAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$1.419.000
VALOR ADICIONAL:	\$ 0
PLAZO DE EJECUCIÓN:	08 OCHO DIAS HABLES
FECHA DE INICIACIÓN:	02 DE MARZO DEL 2016
FECHA DE FINALIZACIÓN:	09 DE MARZO DEL 2016
<b>DESARROLLO FINANCIERO:</b>	
VALOR DEL CONTRATO:	\$1.419.000
VALOR ANTICIPO:	-0-
VALOR POR PAGAR:	-0-
VALOR PAGADO:	\$1.419.000

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- Que se recibieron en su totalidad el servicio contratado según el objeto en mención.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por el servicio realizado.
- El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él, en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

**Mg. JUAN MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ**

Rector

Contratante

**ASESORIAS Y SISTEMAS  
COMPUTARIZADOS SAS**

Contratista.